

ACTA DE LA SESION No.29-16
DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Celebrada el 11 de octubre del 2016, en el Edificio Dr. Franklin Chang Díaz. Se inicia a las quince horas y diez minutos, con la asistencia de: Dr. Alberto Salom Echeverría, Rector de la Universidad Nacional, quien preside; Dr. Henning Jensen Pennington, Rector de la Universidad de Costa Rica; Dr. Julio César Calvo Alvarado, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica; Mag. Luis Guillermo Carpio Malavasi, Rector de la Universidad Estatal a Distancia, Lic. Marcelo Prieto Jiménez, Rector de la Universidad Técnica Nacional y el Ing. Eduardo Sibaja Arias, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Ausente con justificación el Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal del CONARE.

Artículo 1 **Audiencias**

Dr. Edgar Gutiérrez-Espeleta, Ministro de Ambiente y Energía para tratar el tema del Instituto para la sustentabilidad y el medio ambiente.

SE ACUERDA EN FIRME asignar audiencia para el martes 25 de octubre a las 3:30 p.m.

Artículo 2 **Financiamiento y Presupuesto**

Audiencia Comisión de Hacendarios y estrategia. *

Artículo 3 **Acta No.28-16**

SE ACUERDA EN FIRME aprobar el Acta No.28-16 conocida en esta Sesión.

Artículo 4 **Programas y Comisiones**

- a. Oficio OF-AL-081-2016 de 6 de octubre de 2016. La Asesoría Legal de CONARE remite criterio sobre el proyecto de ley denominado "Adición de un segundo párrafo al Artículo 9 de la Ley No.6693, Ley de creación del Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria (CONESUP), de 27 de noviembre de 1981", tramitado bajo expediente No.20.002.

SE ACUERDA EN FIRME acoger y remitir a la Asamblea Legislativa el criterio emitido por el Asesor Legal del CONARE sobre el proyecto de ley denominado "Adición de un segundo párrafo al Artículo 9 de la Ley No.6693, Ley de creación del Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria (CONESUP), de 27 de noviembre de 1981".

- b. Oficio CNR-PEN-1698 de 5 de setiembre del 2016. El Programa Estado de la Nación remite propuesta de nuevos integrantes para el Consejo Consultivo del Informe Estado de la Nación. (Sesión 27-16)

SE ACUERDA EN FIRME aprobar los siguientes nuevos integrantes para el Consejo Consultivo del Informe Estado de la Nación

- Dra. Mónica Araya, Economista. Gestión Ambiental.
 - Dr. Roberto Artavia, Administración de Negocios.
 - Licda. Eva Carazo, Psicóloga. Gestión proyectos sociales.
 - Lic. Mauricio Castro, Abogado Laboral.
 - M.Sc. Pascal Girot, Geógrafo. Gestión Ambiental
 - Lcda. Velia Govaere, Abogada Comercio Internacional.
 - Dr. Miguel Gutiérrez, Economista Desarrollo Humano.
 - Dr. Luis Mesalles, Economista. Negocios
 - Dra. Ciska Raventós, Socióloga, Política y Sociedad.
 - Ing. Andrés Valenciano, Ingeniero Gestión proyectos sociales
- c. Copia de oficio OPES-OF-70-2016-D de 3 de octubre de 2016. La Dirección de OPES remite respuesta al Consejo Universitario de la UNA del criterio solicitado sobre el uso del término “énfasis” en los diplomas de las instituciones de educación superior universitaria estatal (IESUES).

SE TOMA NOTA

- d. Oficio MEMO-DA-83-2016 de 3 de octubre de 2016. La Comisión de Vicerrectores de Docencia remite acuerdo sobre solicitud de la Dirección General de Servicio Civil.

SE ACUERDA EN FIRME solicitar a los Directores de las Oficinas de Registro de cada universidad que en conjunto con los Vicerrectores de Docencia, atiendan la solicitud planteada por la Dirección General del Servicio Civil, referente al acceso a la base de datos de los estudiantes graduados.

Artículo 5 Representaciones

El Presidente del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) informa que ha sido convocado a la Asamblea Extraordinaria N°CONAC-02-2016 a realizarse el día jueves 17 de noviembre del 2016 y solicita que se nombre un representante suplente del CONARE ante el Consejo Nacional para la Calidad (CONAC).

SE ACUERDA EN FIRME designar a la Dra. Ligia Bermúdez Hidalgo, portadora de la cédula de identidad 1 0637 0576, Coordinadora del Programa Estado de la Nación de Estudios de Calidad, Ambiente y Metrología (PROCAME) de la Universidad Nacional, como representante suplente del Dr. Alberto Salom Echeverría ante el Consejo Nacional para la Calidad (CONAC).

Artículo 6 Carreras universitarias

Oficio MEMO-DA-86-2016 de 10 de octubre de 2016. La División Académica remite para trámite de aprobación el Dictamen sobre la propuesta de creación del Bachillerato en Gestión Integral de Recurso Hídrico de la Universidad de Costa Rica OPES; no.25-2016.

SE ACUERDA EN FIRME acoger las recomendaciones del documento OPES No.25-2016:

- Que se autorice a la Universidad de Costa Rica para que imparta el Bachillerato en Gestión Integral del Recurso Hídrico.

- Que la Universidad de Costa Rica realice evaluaciones internas durante el desarrollo de la carrera.

Artículo 7 **Asamblea Legislativa**

Correo electrónico. Oficios CG-157-2016 de 10 de octubre de 2016. La Comisión Permanente de Gobierno y Administración de la Asamblea Legislativa remite consulta sobre el expediente legislativo N°20.038 "Ley para garantizar el reconocimiento de títulos emitidos por instituciones y organismos inscritos en el extranjero".

SE ACUERDA EN FIRME trasladar la solicitud a la Asesoría Legal para que emita su criterio

Artículo 8 **Varios**

- a. Oficio DFOE-SOC-0967 de 6 de octubre, 2016. La Contraloría General de la República remite comunicación del inicio de la actividad de examen de la "Auditoría de carácter especial sobre los fondos públicos transferidos a la FUNCENAT".

SE TOMA NOTA

- b. Oficio UNIRE/034-2016/Pres. de 4 de octubre de 2016. La Unidad de Rectores de Universidades Privadas de Costa Rica (UNIRE) remite solicitud para reactivar la Comisión Mixta UNIRE-CONARE y poder ahí discutir el tema de un sistema unificado de educación superior.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar dicha solicitud al Director de OPES, al Jefe de la División Académica y a la Jefa de la División de Sistemas, representantes del Consejo Nacional de Rectores ante la Comisión Mixta UNIRE-CONARE, para dar seguimiento a lo planteado por UNIRE.

- c. Oficio SGE/249-16 de 28 de setiembre de 2016. La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) remite invitación a participar en la Conferencia Internacional ANUIES: "La educación superior en la Agenda 2030 para el Desarrollo sostenible", que se llevará a cabo en el Palacio de Minería de la Ciudad de México del 7 al 11 de noviembre.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar a las Rectorías para su consideración.

- d. Nota de fecha 4 de octubre de 2016. Funcionarios del Consejo Nacional de Rectores y SINAES remiten nota sobre la aplicación de asuetos y el derecho al disfrute de las vacaciones.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar dicha nota a la Administración y a la Asesoría Legal para borrador de respuesta.

- e. Correo electrónico Oficio DPD-0988-2016 de 10 de octubre de 2016. La Primera Dama de la República remite solicitud de un representante de cada una de las universidades para participar en el plan piloto de la Iniciativa Teach (HER) que se realizará del 14 al 18 de noviembre del presente, en la Universidad para la Paz, de las Naciones Unidas, en San José, Costa Rica.

SE ACUERDA EN FIRME remitir la solicitud a las Rectorías para su consideración.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas.